

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO DE SOLICITUD DE COTIZACIONES

Que ENA Norte, S.A., es la Concesionaria de la Fase I, y IIA del Corredor Norte de acuerdo con el Contrato de Concesión No. 98 de 29 de diciembre de 1994 y sus Adendas.

Que ENA Sur, S.A., es la Concesionaria del Corredor Sur de acuerdo con el Contrato de Concesión No. 70 de 6 de agosto de 1996 y sus Adendas.

Que ENA Este, S.A., es la Concesionaria de la Fase IIB del Corredor Norte conforme a los términos de la Adenda No. 9 de 15 de febrero de 2013.

Que, con relación a la solicitud de Cotización N°061-25, bajo la descripción "RENOVACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE CON FÁBRICA HW/SW DE SERVIDORES PLAZA – PANAPASS", se hizo el llamado a los interesados en participar de la compra menor y entregar sus cotizaciones, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento de Compras para las Sociedades Concesionarias de Autopistas de Peajes ENA Norte, S.A., ENA Sur, S.A. y ENA Este, S.A.

Que, dentro del periodo estipulado para recibir cotizaciones, no fueron recibidas cotizaciones.

Que, resulta necesario realizar una **SEGUNDA CONVOCATORIA** dentro de la misma Solicitud de Cotizaciones.

Que, por lo antes expuesto, se procederá a la apertura de una **SEGUNDA CONVOCATORIA**, para que los interesados presenten sus cotizaciones, según el Cronograma de la segunda convocatoria.

Dado en la ciudad de Panamá, al día catorce (14) de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

Elaborado por:



Yanelys Cedeño

Departamento de Compra

Fecha: 14/10/2025
